

64/2013

16 julio de 2013

*Fernando Montoya Cerio**

RELACIONES ENTRE LA COMUNIDAD
DE ESTADOS DE AMERICA LATINA Y EL
CARIBE Y LA UNION EUROPEA;
PROSPECTIVA

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

RELACIONES ENTRE LA COMUNIDAD DE ESTADOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNION EUROPEA; PROSPECTIVA

Resumen:

Son muchos los foros que albergan las tradicionales relaciones entre los países Iberoamericanos y los de la Unión Europea (UE) aunque el UE- CELAC (Comunidad de Estados de América Latina el Caribe), podría ser el más relevante tanto por el número de personalidades que acoge como por el PIB resultante de la suma de todos los países que lo componen. Los Acuerdos adoptados tras las diferentes reuniones celebradas, con sus altibajos, ponen en relieve la importancia de estas relaciones.

La grave crisis económica y de valores a los que están sometidos algunos países de la UE frente al desarrollo económico sostenido de otros Iberoamericanos, abre nuevos mercados para los primeros al crearse, en los segundos, necesidades inexistentes hace algún tiempo.

El mercado asiático, menos exigente que el europeo, empieza a despertar interés entre las empresas iberoamericanas lo que podría afectar de forma negativa a la Unión Europea. No obstante, a día de hoy las relaciones entre ambas organizaciones gozan de una salud aceptable.

Abstract:

Traditional relations between South-American and European Union (EU) countries, take place in many forums, although UE-CELAC (Latin America and Caribbean States Community) could be the most relevant, not only because of the high ranked authorities attending, but also because of the resulting GDP form all member-states. Up-and-down agreements resulting from different meetings, state the importance of these assemblies.

The economic and values deep crisis, under which are involved some European countries in the UE, in relation to the economic lasting development of some South-American States, opens new markets for the first as once existing needs are being created in the last ones.

Asiatic market, less demanding than the European one, is getting the attraction of South-American enterprises. This situation could negatively affect the European Union. Nevertheless, nowadays, relations between both organizations are in a reasonable good health.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Palabras clave:

Comunidad de Estados de América Latina y Unión Europea. Séptima Cumbre. Santiago de Chile Enero de 2013.

Keywords:

Latin America States Community and European Union. Seventh Summit. Santiago de Chile January 2013

INTRODUCCIÓN

Durante los pasados días 26 y 27 de Enero ha tenido lugar en la ciudad de Santiago de Chile la que puede considerarse como la séptima cumbre de la UE- ALC (América Latina y Caribe) y la primera Cumbre entre la UE- CELAC(Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe), tras la creación de esta nueva estructura durante una cumbre regional en diciembre de 2011, el CELAC, con la misión específica de coordinar las labores políticas de los 33 países de la zona de América latina y el Caribe. La cronología de las diferentes reuniones es como sigue: a/ Cumbre fundacional de Río de Janeiro (Brasil) en 1999, b/ Cumbre de Madrid (España) en 2002, c/Cumbre de Guadalajara (México) en 2004, d/ Cumbre de Viena (Austria) en 2006, e/Cumbre de Lima (Perú) en 2008, f/Cumbre de Madrid (España) en 2010.Simultáneamente tuvo lugar la IV Cumbre empresarial que congregó a más de 1.000 empresarios ,líderes en sus respectivos campos de actividad empresarial, para consensuar puntos de vista sobre el procedimiento a seguir para integrar el crecimiento económico con la inclusión social, el medio ambiente y el desarrollo del capital humano, como aspecto fundamental del proceso productivo.

Estas cumbres tienen, sin perjuicio de que se aborden otros temas, un marcado matiz económico por lo que los empresarios de una y otra parte del Atlántico tienen una presencia muy activa. Este foro tan privilegiado, propicia intercambios de ideas, de opiniones y de proyectos, a la vez que identifican problemas y aportan soluciones. Así, la comisión organizadora del último encuentro multilateral de empresarios elaboró, al finalizar la cumbre, un documento que recogió propuestas concretas sobre aspectos tan relevantes como: medio ambiente y desarrollo sostenible, pequeñas y medianas empresas, capital humano y compromiso con valores democráticos.

CONSIDERACIONES GENERALES

A día de hoy, todavía, es muy difícil de entender ambas partes del Atlántico como unas realidades absolutamente independientes. Son muchos los lazos económicos, sociales y de tipo cultural, que tanto los países que componen el CELAC como los de la Unión Europea han mantenido, bilateralmente, a lo largo de nuestra historia, y todo ello a pesar de nuestros amplios períodos de sombras y luces.

Desde el punto de vista exclusivamente económico, la Unión Europea ha venido siendo el primer inversor en América Latina con unas cifras de inversión extranjera directa (IED) de 385 millones de euros en el año 2010, lo que supone el 43% de la IED total de la región .Este importe viene a representar una cantidad superior a la que se está invirtiendo en Rusia, China e India juntas, lo que corrobora la importancia que Europa y sus empresas vienen dando a los países del CELAC.

Por otra parte, el más que aceptable crecimiento, que parece vislumbrarse como sostenido, en algunos países de América Latina, así como en su conjunto (durante el período 2010-2012 los países de América Latina y el Caribe han apuntado un crecimiento económico en

términos de PIB del 4,5%) unido a la importante crisis a la que está sometida la vieja Europa hace que las diferencias económicas entre uno y otro bloque se vayan reduciendo a la vez que determina que países con nuevas y mejores perspectivas económicas pidan paso en el nuevo orden mundial.

Hasta ahora, los países que componen el CELAC, han observado a Europa como un referente a la vez que un apoyo para mejorar aspectos regionales como la Paz y el desarrollo sostenible. Sin embargo, esta ya larga crisis en la que en mayor o menor medida están inmersos los países de la UE está siendo vista desde la otra orilla del Atlántico más como un problema que como una solución a los problemas que tiene planteados. En concreto, temen el contagio de la crisis, sobre todo la financiera, en su aspecto más cruel, y eso es lo que menos necesitan. Sin embargo Europa, vuelve a ver la posibilidad de invertir en países con posibilidad de desarrollo aunque a la vez teme la inseguridad jurídica en la que se ha instalado alguno de ellos.

Además, sería negar la mayor, y eso no parece recomendable, si no somos capaces de vislumbrar, en el momento actual, que ambos bloques se enfrentan a profundos cambios políticos y económicos que podrían suponer un efecto desplazamiento de intereses hacia el área Asia – Pacífico, lo que podría dar lugar a nuevas alianzas y estrategias .La duda razonable es si los países del CELAC irán solos o acompañados de la UE aprovechando las posiciones e influencias que como bloque tiene esta última en esta zona.

Llegados a este punto, procede llamar la atención sobre el grado de penetración que China, un país menos exigente que la UE en sus relaciones exteriores ,está llevando a cabo en algunos países del CELAC, llegando a convertir en su primer socio comercial. Prospectivas al efecto, anuncian que en pocos años este país desbancará a la UE de su primer puesto en Inversión Extranjera Directa (IED).

Todo esto nos lleva a pensar en la necesidad de construir un nuevo modelo de cooperación y desarrollo que sin olvidar los logros obtenidos a día de hoy refuerce la posición de ambos bloques dentro de una estrategia de inmersión internacional fuera de ellos.

ANTECEDENTES INMEDIATOS

Las cumbres (birregionales) entre la Unión Europea y los países ALC, que se han venido celebrando con un carácter bianual desde la primera Cumbre fundacional de Río de Janeiro en el año de 1999, constituyen un vínculo estratégico de primera magnitud, tanto entre las regiones como entre los países, con carácter bilateral, propiciando una cooperación muy activa en ámbitos como el comercial, el económico, el de inversiones, el de la política y seguridad, el tráfico de drogas, la migración ,la educación y medio ambiente. Además, la asociación, permite defender diferentes posturas estratégicas comunes a ambas regiones en otros foros. A su vez, las empresas del otro lado del Atlántico cada vez tienen mayor presencia en territorio de la UE.

En este marco privilegiado, la UE ha contribuido, hasta este año 2013, con los países ALC de forma importante en la reducción de su pobreza, desigualdad, cohesión social con ayudas al desarrollo por valor de 3.000 millones de euros.

Como hito más próximo y dado el gran impulso que sufrieron las relaciones birregionales tras la Cumbre de Madrid allá por el año 2010, nos parece oportuno introducir aquí el Plan de Acción adoptado para el período 2010-2012 como muestra más cercana de los compromisos adquiridos por ambos bloques y que dan idea certera de las relaciones entre ambos en los siguientes campos:

1. **Ciencia, Investigación y tecnología**, con la finalidad de desarrollar el "Espacio UE-ALC del conocimiento" a través de una mayor cooperación y el refuerzo de capacidades en este ámbito, incluyendo los conocimientos ancestrales, la transferencia de tecnología al sector productivo y en particular a las pymes y la reducción de la brecha digital.
2. **Desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y energía**. Se pretende, dentro del marco del Protocolo de Kioto, desarrollar políticas e instrumentos de adaptación al cambio climático, incluyendo los intercambios relativos a energías renovables, eficiencia energética y reducción del riesgo de desastres.
3. **Integración regional e interconectividad para fomentar la integración y la cohesión social**. En este campo se pretende contribuir al desarrollo socioeconómico y a la reducción de la pobreza a través de la inversión en infraestructuras que favorezcan la interconectividad y el desarrollo de redes sociales y económicas haciendo uso de distintos instrumentos de financiación de los desarrollos públicos y privados y con la constitución de un Fondo para Infraestructuras UE-Caribe.
4. **Migraciones**. Se pretende intensificar la cooperación birregional y promover el respeto de los derechos humanos de los que emigran reforzando el diálogo UE-ALC.
5. **Educación y empleo** para fomentar la integración y cohesión social. Se pretende fomentar la educación superior y la formación permanente, incluyendo la formación profesional, con vistas a mejorar el empleo y la cohesión social. Para ello, se establecerá un diálogo periódico birregional sobre educación y empleo, así como iniciativas para fomentar la movilidad y el intercambio en la educación superior, la mejora de la formación profesional y el acceso al empleo.
6. **El problema mundial de la droga**. Se pretende intensificar el diálogo y la cooperación birregional en el marco del mecanismo de cooperación y coordinación UE-ALC en materias de drogas y en Naciones Unidas. Para ello se fomentará el intercambio de conocimiento, experiencia y buenas prácticas en materia de drogas ilícitas y lucha

contra la delincuencia y el blanqueo de capitales relacionado con ellas, el desarrollo alternativo, el tratamiento de las drogas como problema de salud pública y las consecuencias ambientales del problema de las drogas.

Se podría afirmar que en el período para el que se elaboraron estas prioridades se han promovido iniciativas con resultados aceptables en los campos antedichos.

Por otra parte, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC- agrupa a 33 países), tras su institución, es la que se encargará, a partir de ahora, de la interlocución con la UE.

DESARROLLO DE LA CUMBRE DE SANTIAGO DE CHILE

Esta Cumbre ha albergado la posibilidad de reunir a los sesenta Jefes de Estado y de Gobierno que conforman la CELAC y la Unión Europea, además de a los diferentes Presidentes del Consejo Europeo y la Comisión Europea, es decir, a los representantes de más de 1.100 millones de personas y de países que representan un tercio del PIB mundial. Al calor de esta Cumbre, ha tenido lugar también la reunión de la IV Cumbre Empresarial que ha acogido a más de mil empresarios de ambos lados del Atlántico.

El tema central de la Cumbre fue: “Alianza para un desarrollo sostenible” con la finalidad de promover inversiones de calidad social y ambiental y su lema “Apuntando Alto”. También, alentado por los últimos acontecimientos en países como Argentina y Bolivia, han tenido una presencia significativa las conversaciones sobre la seguridad jurídica de las inversiones.

Por vez primera, se incorporaron a sus conversaciones las conclusiones de otros foros de menor rango, pero en sí mismo relevantes, de la sociedad civil y también ha tenido cabida una cumbre sectorial de poderes judiciales birregionales.

Para poner en valor los contenidos de esta Cumbre, no hay más que traer aquí las palabras del Presidente Chileno en la inauguración de la misma: “Esta Cumbre no es sólo útil, es necesaria, no sólo oportuna, es urgente”. Esta frase en sí misma parece querer expresar la importancia de un foro abierto y del que todos los participantes esperaban acuerdos de calado.

Como ideas fuerza de, carácter económico, surgidas durante esta Cumbre, se podrían enumerar las siguientes:

1. Los países del CELAC observan muy de cerca el desarrollo de la crisis en el seno de la UE y parece desprenderse de sus alocuciones que tienen la impresión de que superaremos la crisis como eurozona sin dejar caer a ningún país en dificultades.

Fernando Montoya Cerio

2. Por vez primera los países CELAC, hablan con una única voz. A la vez, con su crecimiento económico, aumenta su autoestima y empiezan a vislumbrar que el trato con la UE debe de ser de igual a igual superando las asimetrías existentes ya que, hoy día se ven mejor posicionados, que la UE.
3. Sin embargo, los países del CELAC parecen constatar la menor productividad de sus empresas (en general) en clara oposición a las de la UE (en general).
4. Los Acuerdos empresariales habidos entre empresarios de la UE con los de Brasil, primero, y luego con el resto de países, parecen albergar expectativas reales sobre un estrechamiento de vínculos a medio y largo plazo.
5. La Cumbre reconoce finalmente, tras múltiples debates con países como Venezuela, la imperiosa necesidad de proporcionar a las empresas, que operan a uno y otro lado del Atlántico, la necesaria seguridad jurídica de sus inversiones de modo que les permitan desarrollar su trabajo con la protección precisa. Sin embargo, han querido salvaguardar sus intereses recogiendo el siguiente compromiso: "Nos comprometemos a mantener un clima favorable a los inversores, reconociendo en cualquier caso el derecho de los países a legislar para cumplir y hacer cumplir los objetivos de sus políticas nacionales de conformidad con sus compromisos y obligaciones Internacionales".
6. En consonancia con el punto anterior, los mandatarios se han comprometido a adoptar políticas que promuevan el comercio y las inversiones bidireccionales.
7. Por expreso deseo de los países de la CELAC, se ha incluido un párrafo en la Declaración final, en los siguientes términos: "se considera vital que los inversores cumplan con el derecho nacional (del país receptor) e internacional, en particular en lo referente a fiscalidad, transparencia, protección del medio ambiente y seguridad social y trabajo".

Desarrollo de la Cumbre Empresarial Unión Europea – América Latina (IV)

Con la finalidad de promover la cooperación empresarial entre los países pertenecientes a ambas organizaciones sus empresarios, en un número cercano a 1.000, se reunieron con carácter bilateral, durante una jornada completa, previa a la Cumbre, para preparar la agenda de los aspectos más relevantes que posteriormente se iban a tratar en la Cumbre.

El lema de la Cumbre fue: "Inversiones para el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental", como un claro llamamiento al crecimiento respetuoso con el medio ambiente que garantice la sostenibilidad del sistema.

Estuvo muy presente, como no puede ser de otro modo, la crisis económica que está recorriendo Europa, la que, sumada a las dificultades que también están atravesando los Estados Unidos, ha conformado la tormenta perfecta que incide directamente, y de forma muy negativa, en el crecimiento de las economías de los países UE y en consecuencia en el desempleo de su población con las connotaciones sociales que esto acarrea.

En la otra parte de la balanza, se puso en evidencia, la existencia de algunos países emergentes del CELAC que tienen sus cuentas públicas saneadas y que sus variables

macroeconómicas apuntan en una buena dirección, lo que les está llevando a un crecimiento sostenido, dejando entrever un futuro muy positivo para ellas.

Tras el análisis de la situación económica que les afecta a ambas organizaciones, los empresarios estimaron adecuado proponer a los líderes políticos presentes en la Cumbre, actuaciones en los siguientes campos: a/ Inversiones en medio ambiente y desarrollo sostenible (fomentar las alianzas público privadas), b/ Inversiones para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (apoyo a la desigual productividad entre las PYMES de ambas organizaciones), c/ Inversiones para el desarrollo del Capital Humano y d/ Compromiso con los valores de la Libertad y Democracia (apoyo a la apertura de mercados).

Como conclusiones de esta Cumbre, se puede transcribir/parafrasear las siguientes:

1. La alianza UE- América Latina y el Caribe es estratégica y representa un compromiso de colaboración birregional que se precisa mantener y fomentar por parte de los gobiernos.
2. Es vital que los gobiernos tengan presentes los valores de libertad, seguridad jurídica y democracia, cuando tomen decisiones de cualquier orden.
3. El desarrollo de las economías de los países de realizarse con respeto al medio ambiente.
4. Abogamos por el establecimiento de un marco normativo que permita fomentar la creación y posterior desarrollo de PYMES.
5. Los principales retos que tiene los países en este sentido se centran en la eliminación de las diferencias existentes en la productividad, los niveles de internacionalización y encadenamientos productivos.
6. Para superarlos proponemos incorporar la innovación tecnológica en áreas con proyección de crecimiento, establecer programas integrados de desarrollo.
7. La adecuada protección de la Propiedad intelectual constituye un eje esencial para garantizar la innovación y la transferencia de tecnología.
8. La inversión en talento humano constituye un factor fundamental para garantizar el desarrollo económico a largo plazo.
9. Debemos apoyar la apertura equilibrada de mercados y rechazamos medidas proteccionistas.
10. La salida de la crisis que en mayor o menor medida afecta a ambas regiones plantea un protagonismo del sector privado empresarial como actor garante de un desarrollo eficaz y de un crecimiento adecuado.

Por otra parte, las PYMES, según los datos de la Comisión Europea, entre los años 2002 y 2010, fueron responsables del 85% de los nuevos empleos y del 67% del empleo total en el seno de la UE. Por su parte, en Iberoamérica, las PYMES generaron entre el 25% y el 40% del empleo en sus respectivas zonas. Esto nos proporciona una idea clara de lo que estas unidades empresariales significan para el tejido industrial de una y otra parte. De ahí la atención especial que han recibido a lo largo de esta Cumbre.

Resultados de la Cumbre

Podríamos concluir que los resultados obtenidos han sido modestos, y todo ello a pesar de que las relaciones habidas entre los mandatarios pudieran definirse como estrechas, abiertas y dinámicas. No obstante, sí se ha producido un acercamiento birregional visible.

Como aspecto negativo, y prioritario para la UE, no pudo firmarse, tras dos años de negociación, el ansiado acuerdo de Libre Comercio con MERCOSUR que pretendía la UE. Ello fue debido a la negativa de la Presidenta de Argentina con el argumento de la necesidad de proteger las industrias de los países emergentes, con sus industrias en período de desarrollo, frente a las empresas europeas muy consolidadas y adelantó que sobre finales de este año estarían en condiciones de presentar una oferta a la UE.

En el positivo, entre otros de menor calado, las alusiones expresas, en la Declaración Final, a las medidas a adoptar para fomentar la necesaria confianza y seguridad de las inversiones europeas. Este era un claro objetivo de la UE.

También, a resaltar como positivo, el Plan de Acción para el período 2013 – 2015 que recoge actuaciones y propuestas concretas para impulsar las inversiones que promuevan un desarrollo sostenible.

Las actuaciones relativas a las PYMES también han resultado prósperas y se espera un claro apoyo a su internacionalización.

PROSPECTIVA DE LAS RELACIONES ENTRE LA UE-CELAC

Una vez finalizada la Cumbre, parece conveniente introducirnos en un análisis que pudiera permitirnos vislumbrar el más allá de estas relaciones que empezaron allá por el año 1999 en Río de Janeiro (Brasil) y que se siguen manteniendo, casi de modo sistemático con períodos bianuales, a pesar de que en ocasiones sus resultados no hayan sido todo lo satisfactorios que hubiera sido deseable.

Independientemente de lo anterior, este foro sigue siendo estratégico tanto para el CELAC como para la UE, cuyos países han mantenido a lo largo de la historia relaciones de todo tipo tendiéndose lazos y puentes que siguen vivos a pesar de algunos desencuentros tanto de país a país como entre las propias organizaciones.

Desde el punto de vista exclusivamente económico, es cierto que nuestra Europa está sufriendo una desaceleración, que está generando tensiones sociales, que van en aumento, una desacreditación y desafección con la clase política, y lo que representan, y todo ello unido a una pérdida de valores que nos va a obligar a reinventarnos. Por otra parte, la continua ampliación de los países que componen la UE nos ha llevado, más por razones políticas que económicas, a incluir a países cuyas economías estaban muy deterioradas y a las que ha habido que apoyar como un todo. La construcción de una Unión Europea más

Fernando Montoya Cerio

sólida y con una sola voz no es una tarea sencilla si bien cuenta con activos que permiten ser moderadamente optimistas, a pesar de que las sociedades civiles de algunos países componentes abogan por salirse de ella y/ de su moneda única. Nos falta mucho para conseguir una Europa conjunta pero vamos caminando, aunque sea con reticencias, hacia la consecución de ese objetivo. De cualquier modo, los países Iberoamericanos siguen percibiendo a la UE como una organización con mayor grado de cohesión que la suya, a pesar de hablar de modo diferente además del idioma en sí mismo.

Por su parte, algunos países del CELAC, presentan un crecimiento sostenido y aceptable (tras superar las crisis entre 1998 y 2002), manteniendo una actitud expansiva (excepto al principio de 2009), alentada por el aumento de la demanda interna y la diversificación de sus exportaciones hacia los países asiáticos. Esta situación ha propiciado un cambio en las estructuras sociales, ampliándose el abanico de la población perteneciente a las denominadas clases medias que tiran del consumo, lo que genera de modo simultáneo nuevas necesidades en campos que hasta ahora tenían carácter residual como salud, educación, seguridad ciudadana e infraestructuras. Todo ello constituye una esperanza cierta para la inversión europea en estos países en unos momentos en los que en la zona euro se ha retraído al consumo.

Las PYMES piden paso con fuerza como actores económicos de cohesión, pudiéndose prever otra vía de colaboración y entendimiento entre ambas orillas atlánticas. Cierto es que habrá que limar las diferencias que presentan en cuanto a su organización y medios, pero es factible.

Por otra parte, se va a precisar se lleven a efecto los acuerdos adoptados relativos a la Seguridad Jurídica de las inversiones de tal modo que puedan fluir los capitales sin riesgo para el inversionista.

Si se consigue, como está previsto inicialmente, que a finales de este año se firme un tratado entre la UE y el MERCOSUR, se habrá dado un paso de gigante desde el punto de vista económico con amplios beneficios para ambas partes y sobre todo para Europa.

Como conclusión final podemos pensar que este foro, antes ELAC y ahora CELAC con la UE, es perfectamente válido a día de hoy y que, de modo general, goza de buena salud y se adivina como un espacio de carácter estratégico útil para defender los intereses de ambos bloques en el contexto internacional. No obstante, será preciso que la UE mejore en competitividad para limitar las tendencias Iberoamericanas de reorientarse hacia Asia, mercado menos exigente que el europeo.

i

*Fernando Montoya Cerio***COR.ET.DEM*

BIBLIOGRAFÍA

- Trabajo de D .José Antonio Sanahuja : Hacia un nuevo marco de relaciones entre la UE y América latina y el Caribe.
- Santiago Declaration. Council of the European Union
- EU-CELAC action Plan 2013-2015. Council of the European Union.
- Encuentro con la prensa tras la reunión del Presidente de la Comisión Europea con los Presidentes Humala y Santos. Comisión Europea.
- Declaración del Presidente Barroso tras la Cumbre EU-CELAC.
- MEMO European Comission, sobre la Cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños(CELAC).Santiago de Chile 26 y 27 de Enero de 2013.Relaciones de la UE con el CELAC.
- Declaración Empresarial de la IV Cumbre empresarial UE- América Latina y el Caribe.
- Remarks by the EU High Representative Vice president Catherine Ashton following the EU-CELAC foreign Affairs Minister meeting.
- Propuestas de políticas del Sector privado: Cómo mejorar la competitividad de las PYMES en la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.